

El domingo último recorrió las calles de Bayona una procesion, sin haber obtenido ni solicitado autorizacion del alcalde.

Este ha dirigido al obispo de aquella poblacion una atenta carta, en la que le recuerda que las manifestaciones exteriores del culto necesitan previa autorizacion del alcalde.

Para la procesion que el domingo último recorrió varias calles de esta ciudad, se acudió en primer termino al Sr. Gobernador civil pidiendo el permiso de bido.

Ignoramos si posteriormente se recurrió al Sr. Alcalde.

En Madrid se ha constituido nuevamente el Círculo «Vasco-Navarro» instalándolo en la calle de Tetuan.

En dicho Círculo es presidente el Excmo. señor marques de Castel Fuerte y vice-presidentes los Sres. D. Cecilio Gurrea y D. Leandro Urreaga. Todos los demas individuos de la junta son tambien muy conocidos en este pais.

Esta sociedad prestará seguramente un gran servicio á los vasco-navarros que residen en la corte, por cuya razon le deseamos la mayor prosperidad.

La comision de Policia urbana ha sido encargada de adquirir datos del coste que podrá tener un calzado fuerte, para dias de lluvias, que se trata de dar á los celadores y serenos.

Parece que los dos profesores que tratan de establecer la clase decorte de trajes en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, poseen un método especial por el que gozan de privilegio de invencion.

El Sr. D. Emilio Castelar se dispone á marchar un dia de estos dias á Madrid.

A eso de las doce menos cuarto de la mañana de ayer cayó al mar desde el muelle viejo una niña de corta edad.

Fué salvada por dos pescadores que se lanzaron al agua por salvarla.

El Ayuntamiento de Irun ha acordado asignar la cantidad de cinco mil pesetas para el año

económico actual como ampliacion del crédito consignado en el ordinario, en concepto de subvencion el colegio de 2.ª enseñanza de aquella poblacion.

El domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Principal un concierto vocal-instrumental, en el que tomarán parte M. y madame Barberini y habrá sesion de prestidigitacion por Mr. Bosco.

CARTA DE IRUN,

Irun 10 de Octubre de 1883.
Sr. Director de EL URUMEA.

Mi más apreciable amigo: Como cuestion de interés general para el público reacionado en los diferentes servicios de ferro-carriles, tengo el gusto de poner en su conocimiento por medio de las ilustradas columnas de su periódico, las noticias siguientes del movimiento de trenes la de época de invierno.

Desde hoy 10 del actual quedan suprimidos los trenes cortos de recreo entre Irun, San Sebastian y Hendaya, números 11 bis, 13 bis, 12 bis, 14 bis, 18 bis y 20 bis, que respectivamente salian de esa á las 1.15 y 4.15 t. llegando a las 9.45 m. 12.25 t. 1.30 t. y 10.40 n. Asi mismo desde el 16 actual que darán suprimidos los segundos expres ascendente y descendente que llegaban á esa á las 10.42 m. y 4.10 t. como tambien los mixtos directos de las 5.58 m. y 8.31 n.

En cuanto á los trenes de mensajerias entre Madrid é Irun que llegaban á esa á las 7.50 m. y 4.38 t. en el cuadro de invierno llegarán á esa á las 12.12 t. y 12.22 t. cruzándose precisamente en esa estacion en direccion á Madrid y Hendaya.

Por último los expreses, correos y mixtos de las 6 m. y 9 n. que dan á la misma hora que en anteriores cuadros de servicio,

Sirvan pues de advertencia al público de esas las anteriores indicaciones que tiene el honor de hacer en su obsequio del mismo su affmo.

El corresponsal.

Otra nueva catástrofe en los teatros. Esta vez el siniestro ha ocurrido á una respetable distancia de Europa, en el Japon. Entre los escombros del coliseo Katamotomura Ramuda han perecido 35 personas y experimentado contusiones y heridas unas cien más.

El número total de los empleados del ayuntamiento de Madrid es de 3.294 entre los cuales figuran 504 guardias de policia urbana, 688 barrenleros y regadores, 1020 en el ramo de consumos, 121 individuos del cuerpo de bomberos ó del servicio de incendio, 19 en el Matadero, ocho cocheros lacayos y mozos de caballos para el coche del señor alcalde y otros varios.

El sueldo anual de esos empleados asciende á 20.515.348 reales y 20 céntimos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en el Ateneo de Vitoria en curso el de 1882 á 1883, por su socio Vice presidente don Eduardo de Velasco y Cano, cuyo lema es: «El estado salvaje es en el hombre primitivo, ó es decadencia de un estado anterior de civilizacion?».

Damos las gracias por el envio de tan interesante folleto.

Los autores de las composiciones premiadas en los últimos juegos florales celebrados en la ciudad de Fuenterrabia, que optaron á los señalados por la Sociedad «Eskal-erria» de Bilbao, pueden pasar por la Secretaria de la misma á recoger las medallas y diplomas correspondientes ó autorizar competentemente á la persona que lo haga en su nombre.

EL TEMPORAL.

El temporal que desde hace dias viene reinando en gran parte de mediodía de Europa ha dejado sentir sus efectos en algunos puntos de España, sobre todo en la provincia de Almeria con el desbordamiento del rio Almanzora.

En Cuevas de Vera y otros pueblos riverenos, la inundacion ha llegado á revestir grandes proporciones. Hay que lamentar con este motivo, además de los daños en las fincas, algunas desgracias personales no conocidas al pormenor.

En las lineas férreas del Levante las aguas han levantado la via é interrumpiendo la circulacion por algunos puntos.

En la costa de Valencia el temporal es muy fuerte. Se ha perdido en la plaza de Nazaret el brik-barca sueco «Van.» Las acéquias y los rios se han desbordado en casi toda aquella provincia. De la capital no pudieron salir los trenes correos para Barcelona y Madrid. Tampoco llegaron los procedentes de estos puntos.

Los vapores entre la Peninsula y las Baleares no ha podido abandonar los puertos.

San Sebastian 9 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL URUMEA,

Muy señor mio: En su periódico correspondiente al 8 de los corrientes, y en un suelto llama V. la atencion de la autoridad sobre el estado que califica de abandono de los terrenos que rodean á la casa Mantico, llamada por algunos de Oquendo, agregando que está amenazando ruina inminente un gran muro de contencion cuya base está completamente minado por el mar.

Entre los pertenecidos de ese caserío hay murallon al alcance de la mar, ni los terrenos que rodean á dicho edificio estan en abandono que merezca llamar la atencion de las autoridades; y para que como administrador que soy de los marqueses de San Millan y Villalegre á que pertenece dicha finca, no se me culpe de supuestas faltas, suplico á V. se informe mejor y rectifique el suelto que motiva esta carta.

De V. affmo. s, s, q, b, s, m,
Matis Arteaga.

En honor de la verdad debemos decir que el muro al que nosotros nos referiamos, es el que está confinante con el arsenal y si indicamos los terrenos de Oquendo, fué por determinar mejor aquel sitio.

Durante la primera decena del corriente mes han ocurrido en esta ciudad 33 nacimientos á 26 defunciones.

Tampoco anoche pudo verificarse el concierto anunciado, por causa del mal tiempo.